



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 28 de Septiembre del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú; **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA N° 059

1. Se informa el Calendario de días libres de los señores Cuarteros, correspondiente al mes de Octubre de 2020.

CALENDARIO MES DE OCTUBRE DE 2020	
PRIMERA COMPAÑÍA	04-09-14-15-19-20-24-25-30
SEGUNDA COMPAÑÍA	02-06-07-11-12-17-18-23-28
TERCERA COMPAÑÍA	05-08-11-17-18-22-26-27-31
QUINTA COMPAÑÍA	01-04-05-09-10-16-21-24-25-29
SEXTA COMPAÑÍA	02-03-07-12-13-17-18-23-28
SÉPTIMA COMPAÑÍA	04-09-14-15-19-20-24-25-30
OCTAVA COMPAÑÍA	01-05-06-10-11-16-21-25-29
CUARTELERO ROTANTE C.R.1	03-04-07-10-13-16-21-25-29
CUARTELERO ROTANTE C.R.2	02-03-08-11-17-18-22-26-27-31
CUARTELERO COMANDANCIA	02-08-11-12-17-18-22-28-31

2. Cualquier solicitud de cambio de día libre, debe ser autorizada por el Comandante.
3. El señor Comandante, tendrá el deber de informar cualquier cambio a la Central de Alarmas y al Comandante de Guardia.
4. Los señores Capitanes, velarán porque se divulgue este calendario a los maquinistas, para poder cubrir las necesidades del servicio.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



RAUL CARO ARAVENA
COMANDANTE

Dsr/Mar
Distribución habitual